

PROGRAMACIÓN RESUMIDA DE 3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CURSO 2025-2026**

(ORDEN ECD/1172/2022)

Fecha última modificación: 24/10/2025

**IES BAJO CINCA
FRAGA**

Índice

| | |
|--|----|
| a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas | 3 |
| b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas..... | 9 |
| c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación..... | 15 |
| d) Criterios de calificación. | 18 |
| Anexo I. Distribución temporal de los contenidos..... | 23 |

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas

| Competencias específicas | Ponderación CE | Criterios de evaluación | Concreción del criterio de evaluación | Unidades didácticas | | | | | | | | | |
|--------------------------|----------------|---|---|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | |
| CE.B.1. 40% | 15% | 1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. | 1.1.1. <u>Interpreta información de modelos, gráficos, tablas o esquemas.</u> 1.1.2. Es crítico con la información y obtiene conclusiones fundamentadas. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | 15% | 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...) | 1.2.1. <u>Analiza y comprende la información disponible sobre un proceso o fenómeno biológico o geológico.</u> 1.2.2. <u>Comprende y utiliza terminología adecuada y lenguaje correcto para transmitir información mediante dibujos, esquemas, modelos o vídeos.</u> | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | 10% | 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, | 1.3.1. <u>Comprende y explica fenómenos biológicos y geológicos.</u> 1.3.2. Representa y explica mediante imágenes, diagramas o | X | X | | X | X | X | X | X | X | X |

| Competencias específicas | Ponderación CE | Criterios de evaluación | Concreción del criterio de evaluación | Unidades didácticas | | | | | | | | | | |
|--------------------------|----------------|--|---|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|--|--|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | | |
| | | exploración, diseño, creación, evaluación y mejora). | modelos un fenómeno biológico y geológico. <u>1.3.3. Realiza mejoras en la tarea tras ser evaluada.</u> | | | | | | | | | | | |
| CE.B.2. 10% | 4% | 2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. | 2.1.1 <u>Busca y organiza información de distintas fuentes para resolver cuestiones de Biología y Geología.</u> 2.1.2. Localiza y selecciona información adecuada para resolver cuestiones de Biología y Geología. | | | X | | | | | | | | |
| | 3% | 2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. | 2.2.1 <u>Identifica y reconoce información científica y haciendo una valoración crítica descarta la información incorrecta o ambigua.</u> | | | X | | | | | | | | |

| Competencias específicas | Ponderación CE | Criterios de evaluación | Concreción del criterio de evaluación | Unidades didácticas | | | | | | | | | |
|--------------------------|----------------|--|--|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | |
| | 3% | 2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. | <p><u>2.3.1 Relaciona la mejora de la calidad de vida con el avance científico e identifica ejemplos de aportaciones científicas a la sociedad.</u></p> <p><u>2.3.2 Valora el trabajo y aportación científica de las personas dedicadas a ella.</u></p> <p>2.3.3 Entiende la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.</p> | | | | X | | | | | | |
| CE.B.3. 10% | 2% | 3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas. | <p><u>3.1.1 Utiliza el método científico para contrastar una hipótesis.</u></p> <p>3.1.2. Formula preguntas e hipótesis sobre fenómenos biológicos y geológicos.</p> <p><u>3.1.3 Puede realizar predicciones de cómo evolucionará algún proceso biológico o geológico, que puedan ser contrastadas usando prácticas científicas.</u></p> | | | | X | | | | | | X |

| Competencias específicas | Ponderación CE | Criterios de evaluación | Concreción del criterio de evaluación | Unidades didácticas | | | | | | | | | |
|--------------------------|----------------|--|---|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | |
| | 2% | 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada | 3.2.1. Plantea experimentos sencillos para contrastar hipótesis. <u>3.2.2. Diseña experimentos sencillos para contrastar hipótesis.</u> | | | | X | | | | | | X |
| | 2% | 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. | <u>3.3.1 En una práctica de laboratorio (un experimento) sabe utilizar los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas correctamente.</u> | | | | X | | | | | | X |
| | 2% | 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. | <u>3.4.1. Interpreta los resultados obtenidos en un proyecto, utilizando las herramientas necesarias.</u> | | | | X | | | | | | X |
| | 2% | 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. | <u>3.5.1 Trabaja de forma cooperativa en un proyecto, asumiendo una responsabilidad.</u> 3.5.2 Utiliza espacios virtuales adecuados. Respeto la diversidad, la igualdad y favorece la inclusión. | | | | X | | | | | | X |

| Competencias específicas | Ponderación CE | Criterios de evaluación | Concreción del criterio de evaluación | Unidades didácticas | | | | | | | | | |
|--------------------------|----------------|---|--|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | |
| CE.B.4. 20% | 10% | 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. | <u>4.1.1 Explica procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información que se le han aportado, el razonamiento lógico o recursos digitales.</u> | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| | 10% | 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos. | <u>4.2.1 Analiza críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.</u> | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| CE.B.5. 10% | 3% | 5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida | 5.1.1 <u>Conoce las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre la biodiversidad y el medio ambiente.</u> 5.1.2 Conoce los hábitos sostenibles para proteger la biodiversidad y la calidad de vida. | | | X | | | | | | | |
| | 2% | 5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas) | <u>5.2.1 Propone hábitos sostenibles de manera crítica a partir de actividades y de forma propia.</u> | | | X | | | | | | | |

| Competencias específicas | Ponderación CE | Criterios de evaluación | Concreción del criterio de evaluación | Unidades didácticas | | | | | | | | |
|--------------------------|----------------|---|--|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| | 5% | 5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos. | <p><u>5.3.1 Conoce hábitos saludables analizando los fundamentos fisiológicos.</u></p> <p>5.3.2 Propone hábitos saludables de forma crítica a partir de actividades y de forma propia.</p> | | | | | X | X | X | X | |
| CE.B.6 10% | 2% | 6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. | <p><u>6.1.1 Conoce las funciones del suelo como ecosistema.</u></p> <p>6.1.2 Valora la importancia para la vida del modelado del relieve y del paisaje.</p> | | X | X | | | | | | |
| | 6% | 6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas. | <u>6.2.1 Sabe interpretar los elementos que producen impacto ambiental en el paisaje, a partir de la extracción de recursos naturales por el ser humano.</u> | | X | X | | | | | | |
| | 2% | 6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje. | <u>6.3.1 Reconoce los riesgos naturales en un modelo de paisaje y analiza los elementos que producen dicho riesgo.</u> | X | X | | | | | | | |

Unidades didácticas

1. Geodinámica y relieve
2. Los procesos geológicos externos y el suelo, soporte de la vida.
3. El ser humano y el medio ambiente
4. La célula, unidad de vida. Aparatos y sistemas.
5. Reproducción y sexualidad
6. La función de relación: sistemas nervioso y endocrino.
7. Órganos de los sentidos. Aparato locomotor
8. Salud y enfermedad.
9. Proyecto científico.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

| Unidad didáctica | Criterios de evaluación | Concreción de los criterios de evaluación | Saberes básicos | Concreción de los saberes básicos |
|--------------------------|---|--|---|--|
| 1. Geodinámica y relieve | 1.1., 1.2., 1.3. 4.1., 4.2. 6.3 | 1.1.1., 1.1.2., 1.2.1., 1.2.2., 1.3.1., 1.3.2., 1.3.3. 4.1.1., 4.2.1. 6.3.1. | - Introducción a la Tectónica de placas y su papel explicativo en la dinámica del planeta. - Relación entre estructura interna planetaria y geodinámica interna. Efectos de la geodinámica interna en la geodinámica externa y en la atmósfera y biosfera (sobre todo el vulcanismo). | - El relieve y su evolución. - El calor interno de la Tierra - Estructura y composición de la Tierra - Tectónica de placas - Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. |

| Unidad didáctica | Criterios de evaluación | Concreción de los criterios de evaluación | Saberes básicos | Concreción de los saberes básicos |
|---|--|--|---|---|
| 2. Los procesos geológicos externos y el suelo, soporte de la vida. | 1.1., 1.2., 1.3. 4.1., 4.2. 6.1., 6.2., 6.3 | 1.1.1., 1.1.2., 1.2.1., 1.2.2., 1.3.1., 1.3.2., 1.3.3. 4.1.1., 4.2.1. 6.1.1., 6.1.2., 6.2.1., 6.3.1. | - Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo | - Procesos geológicos externos: el modelado del relieve. - Agentes externos y modelado del relieve - Factores que condicionan el modelado del relieve. - El suelo, soporte de la vida - Transformaciones antrópicas |
| 3. El ser humano y el medio ambiente | 1.1., 1.2. 2.1., 2.2. 4.1., 4.2. 5.1., 5.2. | 1.1.1., 1.1.2., 1.2.1, 1.2.2., 2.1.1., 2.1.2., 2.2.1. 4.1.1., 4.2.1. 5.1.1., 5.1.2., 5.2.1 | - Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas, incluyendo las causas antropogénicas. - La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.). - Analizar la relación entre nuestra salud y el estado de conservación del medio ambiente: salud ambiental. One health (una sola salud). | - El medioambiente - Los recursos naturales - La acción humana sobre el medio - La contaminación - Los residuos -El desarrollo sostenible |
| 4. La célula, unidad de vida. Aparatos y sistemas | 1.1., 1.2., 1.3. 2.3 3.1, 3.2., 3.3., 3.4., 3.5. 4.1., 4.2. | 1.1.1., 1.1.2.,1.2.2., 1.3.1., 1.3.2., 1.3.3 2.3.1., 2.3.2., 2.3.3. 3.1.1., 3.1.2., 3.1.3., 3.2.1., 3.2.2., 3.3.1., 3.4.1., 3.5.1., 3.5.2. | - La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. - La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes. - Observación y comparación de | - La célula, unidad de vida - Niveles de organización - Medio interno y homeostasis |

| Unidad didáctica | Criterios de evaluación | Concreción de los criterios de evaluación | Saberes básicos | Concreción de los saberes básicos |
|------------------------------|---|---|---|--|
| | | 4.1.1., 4.2.1. | muestras microscópicas. - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en la función de nutrición, de reproducción y de relación mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía. | |
| 5. Reproducción y sexualidad | 1.1., 1.2., 1.3. 4.1., 4.2. 5.3 | 1.1.1., 1.1.2., 1.2.1., 1.2.2., 1.3.1., 1.3.2., 1.3.3. 4.1.1., 4.2.1. 5.3.1., 5.3.2 | - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en la función de reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía. - Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico. - Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de | - La reproducción humana - El aparato reproductor masculino - El aparato reproductor femenino. - Fecundación, embarazo y parto - Fertilidad - Sexualidad - Vida sexual y salud |

| Unidad didáctica | Criterios de evaluación | Concreción de los criterios de evaluación | Saberes básicos | Concreción de los saberes básicos |
|---|---|---|--|--|
| | | | embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS. | |
| 6. La función de relación: sistemas nervioso y endocrino. | 1.1., 1.2., 1.3. 4.1., 4.2. 5.3 | 1.1.1., 1.1.2., 1.2.1., 1.2.2., 1.3.1., 1.3.2., 1.3.3. 4.1.1., 4.2.1. 5.3.1., 5.3.2 | - Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en la función de relación mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía. | - La función de relación. - Fisiología del sistema nervioso - Organización del sistema nervioso - El sistema endocrino. |
| 7. Órganos de los sentidos. Aparato locomotor | 1.1., 1.2., 1.3. 4.1., 4.2. 5.3 | 1.1.1., 1.1.2., 1.2.1., 1.2.2., 1.3.1., 1.3.2., 1.3.3. 4.1.1., 4.2.1. 5.3.1., 5.3.2 | - Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores. | - Los sentidos - Los órganos de los sentidos - El aparato locomotor |
| 8. Salud y enfermedad. | 1.1., 1.2. 4.1., 4.2. 5.3 | 1.1.1., 1.1.2., 1.2.1., 1.2.2., 4.1.1., 4.2.1. 5.3.1., 5.3.2 | - Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas). - Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. | - La salud - La enfermedad - Inmunidad - Trasplantes y donaciones - Las sustancias adictivas |

| Unidad didáctica | Criterios de evaluación | Concreción de los criterios de evaluación | Saberes básicos | Concreción de los saberes básicos |
|-------------------------|---|---|--|-----------------------------------|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> - La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana. - Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos. - Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.) - Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo. | |
| 9. Proyecto científico. | 1.1., 1.2.,1.3. 2.1., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5. 4.1., 4.2. | 1.1.1., 1.1.2., 1.2.1.,1.2.2., 1.3.1., 1.3.2., 1.3.3. 2.1.1., 2.1.2. 3.1.1., 3.1.2., 3.1.3., 3.2.1., 3.2.2., 3.3.1., 3.4.1., 3.5.1., 3.5.2. 4.1.1., 4.2.1. | <ul style="list-style-type: none"> - Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. - Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos: (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...). | Proyecto científico. |

| Unidad didáctica | Criterios de evaluación | Concreción de los criterios de evaluación | Saberes básicos | Concreción de los saberes básicos |
|------------------|-------------------------|---|--|-----------------------------------|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. - La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. - Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. - Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. - Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad. - La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. | |

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Siendo la evaluación continua, basada en el trabajo diario de los alumnos, y siendo necesario evaluar tanto los conocimientos y habilidades adquiridas como la evolución a lo largo del curso es necesario contar con cierta diversidad de instrumentos de evaluación en concordancia con la diversidad de actividades que se plantean en la materia:

1. Pruebas específicas

- **Pruebas escritas (PE):**

Las pruebas consistirán en preguntas cortas, tipo test, gráficos o esquemas para comentar o señalar elementos y preguntas para desarrollar un tema.

La rúbrica de cada una de las pruebas escritas es la misma prueba con las respuestas incluidas.

2. Producciones de los alumnos

- **Informes de laboratorio (IL):**

Los aspectos que se tienen en cuenta son la representación y el orden, la expresión y la ortografía, si recoge todas las actividades y las puestas en común y si corrige los errores.

Ver rúbrica al final del documento (Anexo II)

- **Trabajos de aplicación y síntesis (TAS):**

prestando atención a su estructuración, coherencia interna y conclusiones, tanto realizadas de manera individual como en grupo.

Ver rúbrica al final del documento (Anexo II)

3. Observación sistemática

- **Lista de control de realización de tareas (LC):**

participación, trabajo diario, resolución de actividades en clase. Se realiza mediante una lista de control en la que se recogen de una manera sistematizada los rasgos a observar.

La lista control consta en el cuaderno de notas del profesor y valora cada aspecto observable, como la realización de tareas, con una anotación positiva (realizado) o negativa (no realizado).

Antes del comienzo de los trabajos en equipo e individuales se procurará hacer entrega de la correspondiente rúbrica de evaluación con objeto de facilitar a los alumnos el conocimiento de los objetivos y la autoevaluación de su propio trabajo.

| Criterios de evaluación | Procedimientos de evaluación | | | | Unidad o unidades en las que se trabaja |
|---|------------------------------|----|-----|----|---|
| | PE | IL | TAS | LC | |
| 1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. | X | | | X | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 |
| 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, videos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...) | X | | | X | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 |
| 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora). | X | | X | X | 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9 |
| 2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. | | | X | X | 3, 9 |
| 2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. | | | X | X | 3 |
| 2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. | | | X | X | 4 |
| 3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas. | | X | X | | 4, 9 |

| Criterios de evaluación | Procedimientos de evaluación | | | | Unidad o unidades en las que se trabaja |
|---|------------------------------|----|-----|----|---|
| | PE | IL | TAS | LC | |
| 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada | | X | X | | 4, 9 |
| 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. | | X | X | | 4, 9 |
| 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. | | X | X | | 4, 9 |
| 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. | | | X | X | 4, 9 |
| 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. | X | | X | | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 |
| 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos. | X | | X | | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 |
| 5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida | | | X | X | 3 |
| 5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas) | | | X | X | 3 |
| 5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos. | X | | X | X | 5, 6, 7, 8 |

| Criterios de evaluación | Procedimientos de evaluación | | | | Unidad o unidades en las que se trabaja |
|--|------------------------------|----|-----|----|---|
| | PE | IL | TAS | LC | |
| 6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. | | | X | X | 2 |
| 6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas. | | | X | X | 2 |
| 6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje. | | | X | X | 1, 2 |

d) Criterios de calificación.

| Ponderación CE | Criterios de evaluación | Procedimientos de evaluación | | | |
|----------------|---|------------------------------|----|-----|----|
| | | PE | IL | TAS | LC |
| 15% | 1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. | X | | | X |
| 15% | 1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...) | X | | | X |
| 10% | 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora). | X | | X | X |
| 4% | 2.1 Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. | | | X | X |
| 3% | 2.2 Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. | | | X | X |

| Ponderación CE | Criterios de evaluación | Procedimientos de evaluación | | | |
|-------------------|---|---------------------------------|----|-----|----|
| | | PE | IL | TAS | LC |
| 3% | 2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. | | | X | X |
| 2% | 3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas. | | X | X | |
| 2% | 3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada | | X | X | |
| 2% | 3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. | | X | X | |
| 2% | 3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. | | X | X | |
| 2% | 3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. | | | X | X |
| 10% | 4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. | X | | X | |
| 10% | 4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos. | X | | X | |
| 3% | 5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida | | | X | X |
| 2% | 5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas) | | | X | X |
| 5% | 5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos. | X | | X | X |
| 2% | 6.1 Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. | | | X | X |

| Ponderación CE | Criterios de evaluación | Procedimientos de evaluación | | | |
|---------------------------|--|---|-----------|------------|-----------|
| | | PE | IL | TAS | LC |
| 6% | 6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas. | | | X | X |
| 2% | 6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje. | | | X | X |

En cada criterio de evaluación se utilizan unos instrumentos de evaluación. El peso que tendrá cada instrumento dependerá de la variedad y cantidad de instrumentos utilizados. En la tabla siguiente, se muestran todos los casos posibles en esta materia (de acuerdo a la tabla anterior). Para cada caso se indica el porcentaje que aporta cada tipo de instrumento.

| PE | IL | TAS | LC |
|----|----|-----|----|
| 70 | | 30 | |
| 70 | | 20 | 10 |
| | | 80 | 20 |
| | 80 | | 20 |

Las faltas de ortografía y las tildes se tendrán en cuenta en la calificación de las pruebas escritas. Se descontarán 0,1 puntos por falta o tilde hasta un máximo de 0,5 puntos. Esta medida queda reflejada en la concreción 1.2.2. del criterio de evaluación 1.2.: “1.2.2. Comprende y utiliza terminología adecuada y lenguaje correcto para transmitir información mediante dibujos, esquemas, modelos y videos.”

En caso de calificar el cuaderno del alumno/a, se valorará de acuerdo a la rúbrica correspondiente. Ver rúbrica al final del documento (Anexo II).

Los trabajos escolares no presentados, sin causa justificada, se valorarán con un cero. Los trabajos entregados fuera de plazo se penalizarán con un 10% menos de la nota obtenida por cada día pasado desde la fecha de entrega.

Si en cualquier prueba o trabajo existen evidencias suficientes de **fraude** (copia), a juicio del profesor o en su caso del departamento, la prueba se calificará con un 0. En este caso, el alumno deberá realizar el examen de recuperación de esa unidad didáctica.

Para justificar las faltas de asistencia a un examen el alumno deberá presentar justificante escrito al tutor lo antes posible. En el caso de que un alumno falte justificadamente a un examen, el profesor juzgará si es necesario repetir el examen, si ya tiene suficientes notas para evaluar o si esta materia se junta con la del examen siguiente. Si la falta no es justificada este examen se calificará con 0.

En el caso de un número elevado de faltas de asistencia que impidan la realización de evaluación continua, se valorará sólo un examen global de trimestre o del curso, según el caso, si bien el profesor podrá realizar las pruebas complementarias que estime necesarias.

Para recuperar alguna evaluación suspensa se realizará una prueba escrita y/o se deberán entregar las tareas no presentadas o no superadas necesarias para superar los criterios de evaluación al inicio de la siguiente evaluación.

Antes de la sesión de evaluación 3ª y final, se dará una última oportunidad para que el alumnado con algún criterio de evaluación suspendido pueda recuperarlo y poder aprobar así la asignatura. No se realizarán pruebas escritas de recuperación al alumnado que no haya aprobado ninguno de los tres trimestres. En caso de tener al menos un trimestre aprobado, el alumnado podrá realizar una prueba

escrita de recuperación. Estas pruebas contemplarán los saberes básicos de trimestres completos, no partes o temas sueltos.

Anexo I. Distribución temporal de los contenidos.

Los contenidos de 3º ESO, Biología y Geología, están agrupados en los siguientes bloques:

Bloque A: Proyecto científico

Bloque B: Estructura y materiales de La Tierra

Bloque C: Ecología y sostenibilidad

Bloque D: Seres vivos - La célula

Bloque E: Cuerpo humano

Bloque F: Hábitos saludables

Bloque H: Procesos geológicos internos y externos

| | | |
|---------------|---------------------|--|
| 1º Trimestre | Bloques B y H | Unidad 1. Geodinámica y relieve Unidad 2. Los procesos geológicos externos y el suelo, soporte de la vida. |
| 2º Trimestre | Bloques B, C, D y E | Unidad 3. El ser humano y el medio ambiente Unidad 4. La célula, unidad de vida. Aparatos y sistemas. Unidad 5. Reproducción y sexualidad |
| 3º Trimestre | Bloques D, E y F | Unidad 6. La función de relación: sistemas nervioso y endocrino. Unidad 7. Órganos de los sentidos. Aparato locomotor Unidad 8. Salud y enfermedad |
| Todo el curso | Bloque A | Unidad 9. Proyecto científico |